



MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA EMBAJADA
DE COLOMBIA EN PARAGUAY

IGNACIO RUÍZ

Muchísimas gracias. Muy amable. Primero de todo, agradecimientos a la Secretaría de Acción Social del Paraguay por la invitación. Felicitar a los organizadores de este interesante Foro. Comentarles que hasta último momento estuvimos pendientes de la participación de los expertos del Departamento Administrativo de la Protección Social, en especial la señora Paola Escobar, que seguramente algunos de los panelistas conocerán. Ella no pudo venir por agenda de trabajo, pero de todas maneras se hicieron llegar algunos conceptos y apreciaciones de este Departamento Administrativo que hace parte de la Presidencia de la República y nos interesa compartirlo como intercambio de experiencias a nivel de MERCOSUR por parte de Colombia como Estado Asociado.

Lo primero es mencionarles, de acuerdo con una definición hecha por el Departamento Nacional de Planeación, que sería el equivalente a la Secretaría Técnica de Planificación en Paraguay, definiciones hechas en el 2012. Hay dos indicadores oficiales y complementarios para la medición de la pobreza: la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional. Claramente, y muy expertamente definidas por los panelistas en la mañana, así que no voy a entrar a ellos, solamente, mencionarles lo más importante es que desde el 2010, Colombia adoptó la medición del Índice de Pobreza Multidimensional, y para este caso, el indicador IPM evalúa cinco dimensiones en los hogares colombianos, que son: vivienda, salud, educación, trabajo y juventud y niñez.

Estas cinco dimensiones son medidas a través de 15 indicadores que cuentan con las siguientes ponderaciones asignadas a cada uno, cada uno de los cinco equivale a un 20% y dentro de este 20% se distribuyen así los indicadores: en vivienda son falta de acceso a fuentes de agua mejorada, 4%; material inadecuado de paredes exteriores, 4%; material inadecuado de pisos, 4%; saneamiento inadecuado, 4%; y hacinamiento crítico, 4%. En cuanto al 20% que representa la dimensión de salud, se divide en barreras de acceso a



servicios de salud, 10%; y falta de aseguramiento en salud, 10%. En cuanto a educación, el 20% se desgrega en analfabetismo, 10%, bajo logro educativo, 10%.

La cuarta dimensión, el trabajo, lo divide el Departamento de la Protección Social en empleo de largo plazo, 10%, e informalidad, 10%. Finalmente, juventud y niñez tiene cuatro indicadores que son inasistencia escolar, 5%; rezago escolar, 5%; barreras a servicios de primera infancia, 5%; y trabajo infantil, 5%.

Colombia ha tratado de constituir el IPM como una herramienta de medición de desarrollo sostenible. La interrelación de estos indicadores con uno o varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha motivado al Ministerio de Protección Social a impulsar este tipo de mediciones como aproximación al grado de desarrollo de los países.

Desde el 2010, Colombia ha reducido consistentemente los índices de pobreza en todas sus formas de medición, como se ha hecho a través de fortalecimiento de programas de inclusión social, generación de empleo y programas de escolarización, entre otros.

Quería comentarles ahora algunas ventajas de la implementación del Índice de Pobreza Multidimensional, IPM. Son cuatro ventajas principales que ha identificado el gobierno. La primera es que facilita la focalización, pues el IPM permite evaluar, individualmente, las condiciones de vida en los diferentes departamentos, que es la Dirección Geográfica que tiene Colombia, 33 departamentos, con los que se pueden hacer análisis comparativos para la acción de las autoridades locales que no se podría hacer desde una visión centralizada. También permite un análisis por variable, lo que facilita la ejecución de políticas públicas, facilita la articulación intersectorial, pues a través del IPM se identifican, fácilmente, programas con líneas de acción comunes entre instituciones concernientes con la temática, se evita la duplicación de labores y se aprovechan los recursos, y finalmente se promueve el diálogo internacional, ahora, en contraprestación hay retos en Colombia en cuanto a la implementación del IPM.

El principal reto es que la encuesta de calidad de vida, que hace el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, no tiene representatividad departamental ni para las grandes ciudades, por lo cual, no habría medición de pobreza multidimensional al nivel departamental, quedando únicamente la medición monetaria de la pobreza, lo que no permite orientar las políticas públicas a las necesidades de la población.

La relación de la pobreza con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible - esta agenda, que refleja la sostenibilidad en sus tres dimensiones económica, social y ambiental, reconoce que la erradicación de la pobreza es el reto más grande y requisito indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible.

En Colombia, la implementación de la Agenda 2030 está orientada hacia la construcción sostenida de paz en el marco del pos conflicto y, en este sentido, la única manera de



PLAN DE ACCIÓN RMADS 2017/2018
Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional
Asunción - 2018



asegurar dicha paz sostenida, es avanzar en los esfuerzos por implementar el desarrollo sostenible en el país, así las cosas, la implementación de este desarrollo sostenible, dependerá del ataque frontal de las causas estructurales profundas del conflicto armado en el país, una de las cuales, es sin duda, la existencia de brechas socioeconómicas abismales entre las regiones de Colombia, por lo tanto, ese es el mayor reto del gobierno en este momento, reducir las diferencias regionales. Se ha hecho mucho, pero cada vez falta más para cerrar y desaparecer esas disparidades sociales regionales.

El Acuerdo de Paz genera una oportunidad sin precedentes para afianzar y consolidar los esfuerzos del país en materia de desarrollo. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, poner fin a la pobreza en todas sus formas en el mundo, reconoce que, entre las distintas manifestaciones de la pobreza, figuran el hambre, la malnutrición, la falta de vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos, como la educación o la salud. Es por ello que la generación de medidas multidimensionales de la pobreza para las entidades territoriales de Colombia es fundamental en las acciones tendientes a generar insumos informados y basados en evidencias que permitan orientar políticas públicas focalizadas que permitan alcanzar el anhelo de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones en el país.

Quería dar algunas cifras que ha hecho llegar el Departamento de Protección Social en Colombia. El país logró reducir la pobreza de 37.2% en 2010 a 26.9% en 2017. También logró reducir la pobreza extrema de 12.3% en 2010 a 7.4% en 2017. Un total de 4.7 millones de personas salieron de la pobreza y 2.8 millones de colombianos de la pobreza extrema. La pobreza multidimensional, que nos ocupa, también mostró una disminución importante de 30.4% en el 2010 a 17% en el 2017, con lo cual, 5.4 millones de personas superaron la pobreza medido a través de este indicador.

En el 2017, el 49% del gasto total del gobierno estuvo concentrado en tres sectores claves para reducción de la pobreza. En educación, al cual se destinaron 35.4 millones, lo que equivaldría, más o menos, a 10.000 millones de dólares, en salud, protección social y trabajo, 50.2 billones, la más alta de algunos de estos sectores, y en vivienda, 3.8 billones de pesos.

Las metas para el 2018 para el gobierno están en el índice de pobreza en un 25%, la pobreza extrema en 6% y la pobreza multidimensional en 17.8%.

Finalmente, quería mencionarles que el haber alcanzado el Acuerdo de Paz con las FARC en el 2017 representa para Colombia beneficios económicos y sociales potenciales sin precedentes. La paz permitiría un crecimiento potencial de 1 punto porcentual de crecimiento adicional del producto Bruto Interno, para situarle en un total de 3.5%, lo que permitiría erradicar la pobreza extrema, esperamos que sea así para el año 2030. Muchas gracias.